



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de Agosto de 2009
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

Fallece Ruiz- Giménez, el patriarca humanista de la democracia LA RAZÓN

Fallece Ruiz Giménez, el líder democristiano excluido de la Transición EL PAÍS

Nuevo aval para la Ley de Violencia de Género EL ECONOMISTA

Michavila anuncia al PP y a Bono que renuncia a su escaño en el Congreso ABC



Fallece Ruiz-Giménez, el patriarca humanista de la democracia

Murió en Madrid a los 96 años de edad, después de sufrir un infarto cerebral

Tras ser embajador y ministro con Franco, se convirtió en una de las figuras clave de la Transición española.

Pilar Ferrer

MADRID- En la mañana de ayer, un infarto cerebral acabó con la vida de Joaquín Ruiz-Giménez a los 96 años de edad. Pero antes de su muerte dejó un escrito pidiendo que no le envíen flores y que las sustituyesen por una donación a una ONG.

Seis años atrás, Ruiz-Giménez celebró su 90 cumpleaños en la casa de San Antonio de Calonge, en Gerona, bautizada como la «República de los nietos». La familia en pleno festejaba al abuelo, Joaquín Ruiz-Giménez, rodeado de sus once hijos y sus 32 nietos. La matriarca del clan, Mercedes Aguilar, siempre les inculcó el amor al deporte y el primer Defensor del Pueblo de España predicaba con el ejemplo. Aquel día, don Joaquín nadó y jugó al tenis. Su forma física era espléndida, igual que la de su mujer, ya que ambos habían acuñado el lema de llegar a ser viejos con una buena calidad de vida. Su hija Guadalupe, quinta de la saga, ex mujer de Rafael Arias Salgado, europarlame-

Forjó «Cuadernos para el Diálogo», foco verdadero de protesta democristiana

mentaria con Adolfo Suárez y que hoy regenta un gimnasio en la Costa del Sol, evocará sin duda aquellos momentos.

Su padre vivió siempre a caballo entre la familia, la defensa de los derechos humanos y la docencia. Hijo de un ministro liberal en el Gobierno del Conde Romanones, alcalde de Madrid en cuatro ocasiones, el pequeño Joaquín siguió el consejo de su progenitor: «Sé un humanista cristiano, comprometido con la paz y la justicia social». Por ello, se doctoró en Derecho, Filosofía y Letras, fundó la organización internacional Pax Romana y entró en política. Embajador en la Santa Sede, su papel fue clave en las negociaciones del Concordato.



En los últimos tiempos vivió muy desengañado de la política

Su figura negociadora por los pasillos del Vaticano y su influencia en el Concilio II, le granjearon prestigio y también fuertes enemigos que le pasaron factura durante su etapa como ministro de Educación en el Régimen de Franco. Allí, inició un proceso de reformas de las instituciones docentes

y se enfrentó con el sector más inmovilista del Régimen. Unos disturbios estudiantiles fueron la gota que colmó el vaso para su cese inmediato. Entonces forjó «Cuadernos para el Diálogo», verdadero foco de protesta de democristianos avanzados, entre ellos socialistas como Gregorio

Peces-Barba e, incluso, comunistas. A muchos de ellos, los defendió como abogado ante el Tribunal de Orden Público (TOP) hasta presentar su candidatura, en las elecciones de 1977, por Izquierda Democrática. Su gran derrota le retiró de la política. Pero ello no impidió que siguiera en contacto con muchos «cachorros» democristianos de la UCED, del ala catalanista socialcristiana como Duran Lleida, y de destacados dirigentes del PSOE y el PCE.

En diciembre de 1982, Felipe González le escogió para ser el primer Defensor del Pueblo. Este

En 1982, Felipe González le escogió para ser el primer Defensor del Pueblo

cargo, y su posterior presidencia del Comité Español de UNICEF, le colmaron de felicidad. En los últimos tiempos vivía muy desengañado de la política, dedicado a sus escritos sobre Filosofía Jurídica, el ser de España y la Iglesia postconciliar. En la casona familiar de La Berzosa, al norte de Madrid, que le vio nacer, recibía a sus hijos y nietos. Algunos, como Merche, misionera, otros abogados, médicos, empresarios y Guadalupe, la única que fue política y que definió a su padre como un hombre «de razón y corazón».

RECONOCIMIENTOS

Legado extraordinario
 José Luis Rodríguez Zapatero

«Deja un legado de extraordinario valor cívico para España. Fue un hombre del Derecho, intelectual comprometido y una gran persona».

Admiración y amistad
 Manuel Fraga

«Siempre he sentido admiración por él, por su persona y por su obra. Fui su discípulo y tuvimos una magnífica relación de amistad».

Respeto a su figura
 Esperanza Aguirre

«Quiero mostrar mi respeto por un hombre de tal importancia a lo largo de gran parte del siglo XX de la historia de España».

Dedicación ejemplar
 Enrique Múgica

«Su dedicación como Defensor del Pueblo fue ejemplar para lograr su objetivo de que los españoles convivieran en paz y libertad».

Óscar ALZAGA*

UN HOMBRE HONRADO

Joaquín Ruiz-Giménez fue toda su vida un hombre excepcional que destacó desde su juventud por su cultura e inteligencia, como sabemos bien cuantos fuimos alumnos suyos en la universidad y discípulos en la vida pública. Vivió con una bondad admirable, conectada con una profunda fe religiosa. Esa condición de hombre honrado a carta cabal explica su profunda evolución,

sólo comparable con la que siguieron amigos queridísimos para él como Dionisio Ridruejo o Pedro Laín, y su compromiso con la defensa de los derechos humanos.

Ruiz-Giménez fundó en el año 1963 la revista «Cuadernos para el Diálogo», que dirigió y fue la primera matriz del modelo de transición política española por consenso. Allí colaboramos mujeres y hombres com-

prometidos con el futuro y dejaron de colaborar otros posteriormente revestidos con la capa de autores de nuestra transición.

Posteriormente aceptó humildemente ser Defensor del Pueblo, el primero de la democracia. Y no fue reelegido para un segundo mandato porque, contra el criterio gubernamental, recurrió por inconstitucional la primera Ley de Extranje-

ría. El Tribunal Constitucional años después le dio la razón derogando partes significativas de tal norma.

Los españoles hemos sido injustos y olvidadizos con este hombre alto, amable, austero y penetrante que ha sido Joaquín Ruiz-Giménez. Se nos ha ido todo un santo.

* Catedrático de Derecho Político y ex diputado por UCED



Fallece Ruiz-Giménez, el líder democristiano excluido de la Transición

Intentó que el franquismo evolucionase hacia la democracia y abogó por los derechos humanos

BONIFACIO DE LA CUADRA
Madrid

La muerte de Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, a los 96 años, plantea la desaparición de un hombre esencialmente bueno que fracasó en la política española igual que la democracia cristiana, de la que fue líder natural, por su condición de creyente tanto en la democracia como en la Iglesia católica. Ruiz-Giménez se retiró de la política al no conseguir un escaño en las elecciones del 15 de junio de 1977 por Izquierda Democrática, dentro de la Federación de la Democracia Cristiana. Su elección, en diciembre de 1982, como primer defensor del Pueblo de la democracia, a propuesta socialista, pero con el consenso de gran parte de la oposición, fue la gran compensación a su derrota electoral.

Tuvo la ingenuidad de confiar en la evolución hacia la democracia del régimen dictatorial franquista, en el que participó, entre otros cargos, como director del Instituto de Cultura Hispánica, de 1946 a 1948, y como ministro de Educación Nacional, de 1951 a 1956. Pero cuando comprobó que no era así, no se conformó, actuó críticamente y predicó el respeto a los derechos humanos y la necesidad de la transformación del sistema. Como buen abogado, se opuso a la creación del Tribunal de Orden Público.

La fundación, en 1963, de la revista *Cuadernos para el Diálogo* fue una de sus más importantes aportaciones a la implantación de la democracia. El primer consejo de redacción de la revista, bajo la presidencia de Ruiz-Giménez, estuvo formado por Gregorio Peces-Barba, Elías Díaz, Javier Rupérez, Ignacio Camuñas, Juan Luis Cebrián, Mariano Aguilar Navarro, Francisco Sintes y Pedro Altaras.

En una entrevista que le hice en enero de 1972 para la revista *Criba*, Ruiz-Giménez calificó al régimen de "esencialmente autocrático", pero para cambiarlo distinguió de "la ruptura cruenta" y se apuntó a "una evolución" desde dentro, mediante "una toma de conciencia democrática de distintos sectores de nuestro pueblo (no sólo intelectuales y obreros, sino también profesionales liberales y clases medias)".

Tras haber participado en la elaboración del Concordato con la Santa Sede de 1953, después de su presencia en Roma como embajador español en el Vaticano entre 1948 y 1951, Ruiz-Giménez se inclinó en esa entrevista "inequívocamente hacia la derogación del Concordato (...) y a la



formulación de un estatuto o ley general para todas las iglesias y confesiones", sin "carácter de privilegio respecto a los demás ciudadanos". La vida pública de Ruiz-Giménez tuvo una dedicación preferente a la Universidad, como catedrático de Filosofía del Derecho y Derecho Natural. En 1960, en la Universidad Complutense de Madrid, se encontró con alumnos críticos con el régimen, que le acompañaron en sus actuaciones posteriores a favor de los derechos humanos y la democracia: Gregorio Peces-Barba, Leo-

poldo Torres, Liborio Hierro, Tomás de la Quadra-Salcedo, Óscar Alzaga y Javier Rupérez. El inolvidable Francisco Tomás y Valiente, dos días antes de ser asesinado por ETA en febrero de 1996, dedicaba en este periódico a Ruiz-Giménez un artículo titulado *Don Joaquín*, en el que como catedrático de Historia del Derecho pedía, para que la historia de la Transición se escribiera con rigor, que Ruiz-Giménez diera a conocer "lo mucho que él sabe del franquismo desde dentro y desde enfrente". En la obra *La fuerza del diálogo*,



de Teresa Rodríguez de Lecea y publicada en 1997, figura una entrevista en la que Ruiz-Giménez afirma sobre la Transición: "Logramos superar la fractura de vencedores y vencidos. La superamos a través de la reconciliación, a través del diálogo, a través de modos de incorporar la Constitución. Nosotros no estuvimos [en la elaboración de la Constitución], pero estuvieron nuestras o próximas a nosotros en el debate constitucional. No se llegó a un Estado Federal, pero a medida que se transfirieron competencias, se aproxima a una estructura similar".

Tras su mandato como primer Defensor del Pueblo, Ruiz-Giménez fue elegido en 1988 presidente del Comité Español de UNICEF, organización de las Naciones Unidas para la protección y desarrollo de la infancia en el mundo, puesto que compatibilizó con el de vicepresidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). En congruencia con los objetivos respectivos de ambas instituciones, pidió la elaboración urgente de una nueva Ley de Protección del Menor, de 1948, y la modificación de la



antigua Ley de Extranjería. En 1994 integró el Comité de Honor de la Campaña Europea contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia.

En noviembre de 2008, la Mutua Pelayo premió al "político, catedrático y abogado" Ruiz-Giménez —quien no pudo recoger el galardón en persona por su avanzada edad— como jurista de reconocido prestigio. Su esposa, Mercedes Aguilar, dijo de él que ha tenido siempre como lema "el diálogo" con el que lideró *Cuadernos*, "simiente de la nueva etapa democrática". Juan Luis Ce-

Joaquín Ruiz-Giménez, con el Rey en la inauguración de la sede del Defensor del Pueblo en 1983. Tras ellos, el entonces vicepresidente Alfonso Guerra. / MARISA FLÓREZ

brián, consejero delegado de PRISA, grupo editor de EL PAÍS y miembro del jurado que otorgó el premio, definió a Ruiz-Giménez como "ejemplo de coherencia y honestidad política" y "hombre de pensamiento, diálogo y acción".



Nuevo aval para la Ley de Violencia de Género

El Tribunal Constitucional vuelve a rechazar seis recursos de inconstitucionalidad

M.H.G.

MADRID. El Tribunal Constitucional (TC) ha ratificado su aval a la Ley Integral de Medidas contra la Violencia de Género al rechazar seis cuestiones de inconstitucionalidad

de varios juzgados españoles, que consideraban que la norma podría vulnerar el principio de igualdad al establecer penas más altas para el varón respecto a la mujer.

Esta es la segunda ocasión en la que se pronuncia el Tribunal sobre la ley aprobada en 2004, después de que el 15 de mayo hiciera público otro fallo que desestimaba una cuestión de inconstitucionalidad planteada por un juzgado de Murcia.

La ley fue cuestionada por una

quincena de jueces de toda España que plantearon más de un centenar de escritos al Constitucional. Tras la sentencia de mayo, ahora el TC rechaza las apelaciones de diferentes juzgados españoles que encontraron puntos de inconstitucionalidad en la ley.

Las seis cuestiones de inconstitucionalidad, falladas a finales de julio y hechas públicas en estos días, insistían en plantear la inconstitucionalidad respecto los artículos 171.4 y 153.1 del Código Penal en

la redacción de la Ley de Violencia de Género por el trato penal diferente a hombres y mujeres en los casos de delitos de amenazas leves.

De los once magistrados, votaron en contra Vicente Conde, Javier Delgado, Jorge Rodríguez-Zapata y Ramón Rodríguez; y avalaron la norma la presidenta del TC, María Emilia Casas, el vicepresidente, Guillermo Jiménez, y los jueces Elisa Pérez, Eugeni Gay, Pascual Sala, Manuel Aragón y Pablo Pérez Tremps, según informó *Ep*.



Michavila anuncia al PP y a Bono que renuncia a su escaño en el Congreso

Niega presiones de la dirección y que su decisión se deba a «acusaciones infundadas» lanzadas contra él

M. M.

MADRID. El diputado del PP por Valencia y ministro de Justicia durante buena parte de la segunda legislatura de José María Aznar, José María Michavila, presentará en breve su renuncia al escaño que ocupa en el Congreso por motivos «personales y familiares», según consta en la carta de renuncia que ha remitido al presidente de la Cámara Baja, José Bono. Sin embargo, Michavila, que ha permanecido en la primera fila del partido desde 1993, no abandonará por completo la actividad política ya que mantendrá su puesto en el Comité Ejecutivo del partido a las órdenes de Rajoy.

Tras su renuncia como responsable de Comunicación del PP, Michavila ha estado deliberadamente apartado de la «primera línea de fuego» político durante los últimos cuatro años, en los que ha compaginado la labor de diputado con distintas actividades de ámbito privado relacionadas con el voluntariado y la solidaridad. Michavila también tiene previsto dejar su colaboración con un despacho profesional de asesoría jurídica. Su nueva actividad profesional estará enfocada al asesoramiento y apoyo de empresas familiares, al desarrollo de la actividad solidaria y de voluntariado en colaboración con distintos organismos y a la docencia universitaria, que ya ejercía antes de acceder a la política. Michavila es letrado del Consejo de Estado y licenciado en Derecho, Historia y Filosofía y Letras.

Especulaciones infundadas

Durante los últimos meses, diversas informaciones periodísticas apuntaron a Michavila como uno de los hipotéticos «aforados» del «caso Gürtel» en Madrid a raíz de las vinculaciones profesionales entre el despacho de abogados con el que colabora y el dimitido alcalde popular de Boadilla del Monte Arturo González Panero. Sin embargo, todo quedó en meras especulaciones y nadie ha ejercido contra él acción judicial alguna. «Todo se basó en acusaciones injustas, infundadas y por las que, por cierto, nadie



Michavila, en el Congreso, en una imagen de archivo

DANIEL G. LÓPEZ

Aunque dejará su escaño, que ocupó por primera vez en 1993, Michavila conservará su cargo en el Comité Ejecutivo del Partido Popular

me ha pedido todavía disculpas», reconoció ayer Michavila a ABC. «No tengo nada que temer y no hay fundamento para ninguna acusación sencillamente porque no puede haber ninguna acusación. Y, por supuesto, este asunto no tiene nada que ver con mi decisión de abandonar el escaño». Michavila también niega

haber recibido presiones desde la dirección del PP para renunciar y aunque admite dejar en el Congreso «muchos amigos» en todos los Grupos Parlamentarios, no oculta sentirse «algo dolido» por algunas críticas «injustas» recibidas en los últimos meses precisamente por no estar «en primera línea». «Duele

Artífice de la Ley de Partidos y de los «juicios rápidos»

José María Michavila deja su escaño en el Congreso después de haberlo ocupado en dos fases (entre 1993 y 2000, y entre 2004 y 2009) ya que entre medias fue precisamente secretario de Estado de Relaciones con las Cortes durante el primer Gobierno del PP. Como ministro de Justicia, impulsó la aprobación de 19 leyes, y participó en la puesta en marcha del Pacto Antiterrorista y del Pacto de Estado por la Justicia, que rompió el PSOE de forma unilateral en 2003. Además, se aprobó la Ley de Partidos Políticos que permitió la ilegalización de HB, el cumplimiento íntegro de penas o la instauración de los «juicios rápidos».

—asegura— que haya habido quien me haya acusado de ser un diputado ausente, entre otros motivos, y ahí está el registro, porque soy de los 25 diputados que con más asiduidad ha asistido a los Plenos y porque desde 1993 he estado en el PP allá donde se me ha reclamado, siempre y en todas las circunstancias».